

## ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

### SUBSANACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA (SOBRE A) Y APERTURA CRITERIOS JUICIO DE VALOR (SOBRE B)

**PROCEDIMIENTO FECYT/PL2019/020: CONTRATACIÓN SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO, EN MODALIDAD DE RENTING, DE UN NUEVO PARQUE DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN (FOTOCOPIADORAS) QUE SUSTITUYA AL ACTUAL DE LA FECYT**

#### Fecha y hora de celebración

17 de enero de 2020, a las 10:00

#### Lugar de celebración

Sede FECYT, Calle Pintor Murillo nº 15, 28100 Alcobendas Madrid

#### Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

Dña. Cristina Camarero Moles, Responsable de Contratación y Servicios Jurídicos

VOCAL SUPLENTE SERVICIOS JURIDICOS

Dña. Ana Belén García González, Técnico de Contratación y Servicios Jurídicos

VOCAL INTERVENTOR

Dña. Maria Dolores Arevalo Garbayo, Coordinador Área Financiero Presupuestaria y Personal

SECRETARIO

D. Mariano de Oro-Pulido Sanabria, Técnico de Contratación y Servicios Jurídicos

VOCAL SUPLENTE DEPARTAMENTO PROMOTOR

D. Juan Jose Pérez Ibáñez, Responsable de Sistemas de información

#### Orden del día

1.- Examen y comprobación de la documentación administrativa contenida en el ARCHIVO/SOBRE A (documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos) requerida en trámite de subsanación.

2.- Apertura ARCHIVO/SOBRE B (documentación relativa a los criterios no cuantificables automáticamente), de las propuestas finalmente admitidas

#### Se expone

1.- Conforme al acta del Comité de Contratación, del 13 de enero de 2020 (apertura y calificación administrativa del Sobre A), se procedió, en esa misma fecha, a requerir a RICOH ESPAÑA, S.L.U., SERCAMAN 1, S.L. y SUMOSA MUNDOCOP, S.L., para que en un plazo no superior a tres días hábiles, subsanen la falta o acompañen la documentación preceptiva o complementaria, con advertencia de que si no lo hiciesen, se le tendrá por desistido en sus



solicitudes.

El plazo de presentación de la documentación requerida finalizaba 19:00 horas del jueves 16 de enero de 2020. El viernes 17 de enero de 2020, el Comité de Contratación procede al examen y comprobación de la documentación requerida y verifica que es correcta, por que concluye admitir a las 3 entidades requeridas.

2.- A continuación, a la 10:20 horas, se procede al acto de apertura del Sobre B, relativo a los criterios basados en juicio de valor en el procedimiento:

Se procede a la apertura de los ARCHIVO/SOBRE B de las 5 entidades licitantes que han sido admitidas en el procedimiento:

<u>Nombre de la Empresa</u>	<u>Nº Iden.</u>
CANON ESPAÑA, S.A.U.	A28122125
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN, S.A.	A81069197
RICOH ESPAÑA, S.L.U.	B82080177
SERCAMAN 1, S.L.	B45243474
SUMOSA MUNDOCOP, S.L.	B78754108

Tras la comprobación de la documentación aportada por los licitadores, se observa que es perfectamente accesible, y se verifica por el Vocal del Departamento Promotor, que la documentación presentada responde a lo solicitado en el apartado 9 del Pliego de Condiciones Técnicas, manifestando que todas las propuestas responden a la documentación requerida, excepto la propuesta de la entidad RICOH ESPAÑA, S.L.U., que no ha aportado los videos demostrativos del uso del software de gestión centralizada, ni enlace alguno (plataforma gratuita WeTransfer, por ejemplo), para accede a los mismos, por lo que dicha entidad queda descartada del procedimiento.

3.- Por todo lo anterior, se da traslado de la documentación técnica de las otras cuatro entidades licitantes a la Comisión de Evaluación para su correspondiente evaluación.

Firmado electrónicamente por la Presidente y el Secretario Suplente

